



ORD. N° 0880 /

ANT.: Contrato "Conservación Global Mixto por Nivel de Servicio y Precios Unitarios de Caminos de la Provincia de Concepción y Biobío, Ruta 156 de la Madera, Etapa I, Región del Biobío." (Código Safi: 231851).

MAT.: Invita a reunión de Participación Ciudadana, término de Contrato.

CONCEPCIÓN, 26 ABR 2017.

DE : DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD, REGIÓN DEL BIOBÍO

A : SEÑOR ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA JUANA
CONCEJALES, ORG. TÉCNICOS, J.J.VV. Y COMUNIDAD

Me es grato invitar cordialmente a Ud., a sus Concejales/as, Organismos Técnicos, J.J.VV y Comunidad, a participar de una reunión de Participación Ciudadana que organiza esta Dirección Regional, en donde se expondrá el Contrato mencionado en el ANT., en su etapa final.

La reunión con la Comunidad y la Autoridad se realizará el **día 10 de Mayo de 2017 a las 11:00 horas, en la Biblioteca Municipal, ubicada al frente de la Plaza de Armas**, donde se darán a conocer los últimos trabajos de conservación en los diferentes caminos de esta red. La presente invitación tiene por objeto asegurar un correcto canal de comunicación y también estimular la participación de las organizaciones locales involucradas, tanto hombres como mujeres, es decir con "Enfoque de Género", en lo que respecta a nuestras obras.

A esta reunión asistirán, Profesionales de la Dirección de Vialidad, el Inspector Fiscal a cargo del Contrato, Profesionales de la Empresa y de la Asesoría.

Dado lo anterior, su activa participación será un importante aporte para mejorar la gestión de esta Dirección Regional de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, en beneficio de toda la Comunidad.

Saluda atentamente a Ud.

CSC/ACL/CBH/MGM/MPR/mpr
DISTRIBUCION:

- Sr. Alcalde I. Municipalidad de Santa Juana
 - Sr. Seremi de OO.PP.
 - Sr. Jefe Provincial Vialidad Concepción
 - Inspector Fiscal del Contrato.
 - Jefa de PAC y E. Género DRV, Región del Biobío.
 - C.c. Oficina de Partes DRV
- Proceso: 108533061


ARMANDO CONCHA LOYOLA
Ingeniero Civil
Director Regional de Vialidad (S)
Región del BioBio